

	Ptas.	Cts.
En Salamanca un mes	1	25
Fuera de idem	1	50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Jueves 13 de Noviembre de 1890

Año VI—Nº 1223

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

BOLETÍN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 26, donde se anuncian remates para el día 19 de Diciembre en los juzgados de Bejar, Peñaranda, Vitigudino y Salamanca. Número suelto 4 reales. En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones.

Se arrienda ó vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes. Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER 12 DE NOVIEMBRE

Las seis y 45 minutos de la noche eran ayer cuando abrió la sesión subsidiaria el Ayuntamiento de esta capital, que presidió el señor Prieto y á la que asistieron los concejales señores Pollo, Lopez Pérez, Petit, Núñez, Pierna, Cáceres, Murga, Charro y García Polo.

Leída por el Secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

De conformidad con lo informado por la comisión de Hacienda, se acordó abonar á Dimas Flores, en representación de su esposa la suma de 500 pesetas, por cuenta de las 1750, en que ha sido tasada la expropiación de su casa de la calle de Doyagüe, toda vez que comunica en su solicitud no tiene recurso alguno para comenzar las obras.

Fuó aprobada así bien la consignación de los ingresos, correspondiente al mes actual, que se presupone en la suma de 97.107'26 pesetas, y la de los gastos en la de 69.123'42.

Leído un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo el abono de dos pesetas de gratificación á cada uno de los 54 individuos que contribuyeron á auxiliar á los habitantes del Pozo del Campo y de la Estación el día de la inundación 1º de Octubre, el señor Petit la impugnó por creer que eran muchos los obreros que habían asistido, no explicándose tampoco el por qué se prescindía de que dictaminara la comisión de Deslindes y Calamidades

que era á la que más principalmente interesaba.

El señor Cáceres opinó de igual manera que el señor Petit y rogó á éste en último término que aprobara el dictamen para no demorar por más tiempo la entrega de dicha gratificación á los que se habían hecho acreedores á ella, no sin manifestarle también de que en el caso de que esto otra vez sucediera, habrían de ser cumplidos los deseos del señor Petit.

Fuó autorizada la presidencia para destinar á servicios del municipio los locales que han de quedar vacantes por cesación de arrendamiento en el edificio Lonja de la Carcel.

De conformidad con lo informado por la comisión del Pósito de la Tierra se concedió moratoria en el pago que habían solicitado varios pueblos de esta provincia y que en junto asciende á 36.114 pesetas y 220 deudores.

La presidencia interesó á la corporación el nombramiento de un individuo de la comisión de Pósitos para que como ponente informe las muchas solicitudes que á diario se presentan en demanda de respiro del Pósito.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda una solicitud que suscribe Manuel Martín García, pidiendo se deje sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento fecha 5 del que rije, que declaró caducado el encabezamiento que con el mismo había concertado, por las razones que en dicha exposición manifiesta.

Leída una proposición que suscriben los señores Cáceres y García Polo, pidiendo que el 1º de Enero próximo se saquen á la línea fiscal el resguardo y recaudación del impuesto de consumos; después de haber sido tomada en consideración se acordó que con toda urgencia informe la comisión de Hacienda.

Se acordó devolver la fianza que tenía constituida don Ildefonso Junquera para responder de las obras del derribo del portillo situado en la calle de Veracruz, y se construya una puerta carretera en dicho punto.

Se acordó colocar unos marmolillos de hierro en la calle de Quintana en sustitución de los postes de piedra que hoy contiene.

También se acordó reparar por administración el enlosado de la acera de la calle de las Agustinas.

Pasó á la comisión de obras una solicitud que suscribía don Ramón

Gil, como apoderado del marqués de Cintadilla, pidiendo se varíe el curso de las aguas sobrantes que vierte el caño de la plazuela de San Isidro.

Se aprobó la cantidad de 342'05 pesetas, invertidas en obras ejecutadas por administración en la semana última.

Leído un dictamen de la comisión de Aguas, reformando el actual sistema de concesión que hoy se hace de tal liquido á los vecinos suscritos, y en el que manifiesta que el Ayuntamiento por este concepto, viene satisfaciendo una cantidad respetable en el mantenimiento y abastecimiento de la máquina y sus empleados, hasta el punto de que en la tubería ha gastado 85.648 pesetas y diariamente se consumen 650 metros cúbicos, y de ellos solo ingresan en arcas el importe de 95, a petición del señor Núñez, se acordó quedara sobre la mesa para examen de los señores concejales.

Después de leerse la documentación que constituye el expediente que se refiere á la reedificación del nuevo templo de San Juan de Sahagún, y de darse cuenta de las comunicaciones y pasos amistosos, que acerca de este asunto han mediado entre el Ayuntamiento y el Prelado de la diócesis, como definitivo, se leyó el informe que acaba de formular la comisión de Obras, en el cual se consiguran las siguientes conclusiones:

1ª. Que desaparezca el espectáculo que las ruinas del que fué templo de San Mateo están dando hace muchísimo tiempo; que á este fin es en sumo grado conveniente la edificación de la nueva Iglesia ya que no puede conseguirse de ningún modo quede libre y desembarazada la plazuela.

2ª. Que toda vez que la edificación del templo cuyo plano lleva la firma de don Juan B. Lázaro que es el que el Ayuntamiento ha manifestado desearía ver construido, no hay solar suficiente en la plazuela en que ha de ser emplazado por no estar hechas aún las expropiaciones necesarias para ello, quede en libertad el Prelado de elegir otro proyecto de menos dimensiones.

3ª. Que toda vez que al Ayuntamiento no incumbe la forma y modo en que pueda hacerse la edificación ni si para ello está facultado el Prelado habiendo instruido el oportuno expediente con arreglo á la ley, se limite V. E. á dar por su parte línea

que es lo que corresponde únicamente con arreglo al artículo 29 del Real Decreto de 13 de Agosto de 1876.

El señor Núñez, haciendo historia de este asunto se levantó para impugnar desde luego el dictamen por no hallarse ajustado á los preceptos de la ley: primero, porque el Ayuntamiento no puede tomar acuerdo en vista de que no se halla autorizado para ceder terreno alguno que hoy es necesario á la vía pública, y en segundo lugar, porque sería impropio y anómalo permutar esos mismos terrenos á cambio de otros que pudiera facilitar el Prelado sin previa formación de expediente y que á no dudar habían de oponerse los vecinos interesados por los perjuicios que pudiera irrogarles ésa misma comisión. El señor Núñez, en una palabra, manifestó que en nada se oponía á que se levantara el nuevo templo, y hasta cree de deber y de justicia que éste se emplace dentro del perímetro que ocupó el antiguo, por mas que la forma del mismo fuera irregular como lo era el de San Mateo; terminó pidiendo se desechara el dictamen de la comisión y se autorice desde luego al Prelado para edificar la iglesia de San Juan de Sahagún sobre los mismos cimientos de la de San Mateo.

El señor Pollo defendió el dictamen por creer que el punto en donde se ha de levantar la nueva iglesia ha de ganar en ornato y en estética, y porque en equivalencia del terreno que se cede para la nueva iglesia, cede el Prelado el que ocupó la antigua de San Justo y parte de la de Santa Eulalia.

El señor Núñez volvió á rectificar en el sentido en que antes lo había hecho, é insistió una vez más en sus apreciaciones, porque quería que tanto en esto como en todo, se ajustara la corporación á las disposiciones de la ley, único norte que le guiaba en este asunto.

El señor López Pérez trató luego de demostrar cuál era la cuestión legal, y entre otras cosas manifestó que siempre estaría de parte del vecindario y no acataría nunca las disposiciones de la ley siempre que los beneficios reportaran utilidad ó ventajas á ese mismo vecindario; concluyó diciendo que lo que él veía en este asunto era un verdadero obstruccionismo al levantamiento de la iglesia de San Juan de Sahagún ya en forma regular ó irregular, y lo que procedía era autorizarse desde luego su reedifi-

cación en la forma que pretendía la comisión en el informe que acababa de leerse.

De nuevo el señor Núñez manifestó que él no se oponía en modo alguno al levantamiento de la nueva iglesia; quería y repetía que se reedificara dentro de los muros que lo estuvo la antigua y que bajo ningún concepto ni motivo se cediera al Prelado el terreno ó terrenos que precisaba para levantarla en la forma regular que demandaba el señor Obispo, por no tener autorización para ello el Ayuntamiento de Salamanca y porque se irrogaban perjuicios á los vecinos de aquel barrio en vista de que esos mismos terrenos ostentaban hoy el carácter de vía pública.

Declarado suficientemente discutida esta cuestión, fué aprobado el dictamen por mayoría de votos que emitieron los señores Murga, García Polo, Petit, Pollo, Charro, L. Pérez y Presidente. Votaron en contra los señores Pierna, Caceres y Núñez.

De otros asuntos se ocupó después el Ayuntamiento, que no reseñamos por haber sido de escaso interés.

Y se levantó la sesión.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Hipacio, obispo; Adorator; Clementino, Fiduciano, Filomeno, Heraclio, Marcial, Serapio, mercenario; Teodoro y Venerando, mártires; Jucundo, Lorenzo y Rufo, obispos; Saes, abad, y santa Veneranda, virgen y mártir.

Convento de Santa Isabel.—Sigue la novena anunciada.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Tomás Ortíz.

QUISICOSAS

El acontecimiento que trae revuelto á todo el orbe Crescencio-Chaqueta, es el drama que vá á estrenarse en breve.

Es una obra llena de golpes y porrazos que vá á dar juego.

Es un drama superior al mismo don Juan Tenorio. Muere hasta el apuntador, y es muy posible, lector, que fallezca el auditorio.

Será preciso que lleven camillas al Escocío y los médicos no deben de faltar para lo que pueda ocurrir.

Según los facultativos, la función será de pronóstico reservado.

¡Qué rico vá á estar el teatro!

Estarán encantadores todos los actores, ¿oh!
¡Cómo estarán los actores!
Vamos, que me río yo de los peces de colores.

Saldrá Chaqueta vestido de fraile, y aparecerá Crescencio desempeñando el papel de lo que sea.

¡El se pinta para desempeñar!

Y al aparecer Crescencio gritarán todos: «silencio.»

¡Qué ovación de salchichas y vino van á recibir los inquisidores debutantes!

¡Qué escenas vamos á presenciar!

Frailes, pajes, caballeros, formarán escenas gratas. Se meterán los aceros y las patas y hasta los cuerpos enteros!

Al fin serán coronados los actores con ruedas de salchichón y demonios incorregibles, como diría Sánchez Esculta.

Y el público satisfecho sacará henchido su pecho de desdicha sempiterna con dolores en la pierna del cráneo del pié derecho.

Como diría Paco Martínez, autor á medias de la obra.

Paco Martínez Ferrero, joven, de hermosa cabeza, dramaturgo verdadero, fraile, orador y torero y actor, todo en una pieza.

Antes que llegue el último momento terrible de mi vida

voy á arreglar mis cosas enseguida y hacer el testamento.

Dejo á mi novia Juana Mogicones todas las cartas dulces y amorosas que me escribió en distintas ocasiones hablando siempre de las mismas cosas. A otra novia que tuve en San Felices le dejo un gran pañuelo que me queda, con el objeto solo de que pueda á mi salud limpiarse las narices.

La acera del Correo de la Plaza Mayor, aunque no es mía, se la dejo á la tía del señor don Tadeo.

La del Arco del Toro se la dejo á Manuel González Moro.

La del concejo al infeliz *patente* con perdón de su ilustre presidente.

A un amigo que tengo yo en Doñinos, que me aprecia, le dejo la tienda superior de ultramarinos que está cerca del Arco del Concejo.

Al señor de Chaqueta por ser de condición dulce y sencilla le doy la Alamedilla y el paseo del Rollo y la Glorieta.

Al que escribe las cosas de *El Fomento* como conmigo el pobre no se mete, le dejo en testamento, dos cajas de cerillas y un paquete.

A *La Provincia*, diario simpático y sencillito, déjole ese suceso extraordinario que hace poco ha ocurrido en Retortillo.

A *La Legalidad*, algún otro hecho también morrocotudo, doce mil infracciones del derecho y una ley del embudo.

Déjole á *La Región*, joven despierta, un báculo dorado, la mitra de prelado y del palacio episcopal la puerta, la puerta siempre abierta.

Y en fin, á *EL ADELANTO*, déjole solo la sección de llanto.

Postulata.—Al presidente del concejo los calzones le dejo.

Diario local y provincial

La entrada de ayer en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 37 y 1/2 á 38 reales una.

En el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo, de 37 y 1/2 á 38 reales.

Por promover un escándalo en la vía pública fueron anoche detenidos dos sujetos en la Plazuela de los Bandos.

El día 14 de los corrientes termina el plazo para la admisión de solicitudes á las escuelas que han de proveerse por concurso de ascenso y único.

De *La Liga*:

En el mercado de esta plaza de la semana finada ayer ha reinado la misma paralización de venta de granos que la observada en la anterior precedente; alguna que otra partida de trigo para el consumo y todas en junto, no han llegado á 400 fanegas, han sido las cedidas al precio de 36 reales. La especulación también enteramente retraída y con pocos deseos de adquirir ni aun á esos mismos 36 reales. Los demás granos, por más que no han experimentado alza, se mantienen animados y sus precios son los que detallamos en otro lugar. La misma paralización se observa en los demás partidos de la provincia.

Siguen arribando al de Tamames las castañas frescas en grandes cantidades y solo ya se venden hoy á 18 reales fanega.

En las Afueras de la Puerta de Toro ocurrió á las cinco y media de ayer tarde un incendio que fué sofocado á los pocos momentos.

Fueron pasto de las llamas varias prendas de ropa.

Dos mujeres vecinas de Carbajosa de la Sagrada tramaron anteayer una reyerta, saliendo una de ellas con una grave lesión en la cabeza.

El juzgado entiende en el asunto.

Ha fallecido el maestro de la escuela de niños de Mogarraz.

Ha sido nombrado médico titular de Mozarbez don Federico García Pérez.

Por consecuencia de la pertinaz sequía que se experimenta en esta provincia, los campos y más especialmente los pastos se hallan en un estado bastante lamentable.

Continúa también la bellota hálándose en los montes, y ya hemos repétido asimismo, antes de ahora, que el ganado moreno ha de salir de aquellos á medias carnes.

Se ha concedido licencia para entrar en los ejercicios de oposición á escuelas, al maestro de Hervás, don Eustasio Corrales Aguilera.

Durante el año pasado, el sobran-

te de los ingresos sobre los gastos en los Estados-Unidos, se elevó á 22 millones de libras esterlinas.

Que es precisamente la suma que aquí nos hacía falta para nivelar, no en apariencia, sino en realidad, el presupuesto último.

Entre los administradores de la riqueza de los Estados-Unidos y los de la riqueza española, no hay más que una diferencia.

Que aquellos miran por lo suyo y los nuestros no.

Por el capataz del monte del Estado número 3, denominado La Genesiosa, término municipal de Alberguería de Argañán, ha sido denunciado ante el juez el vecino de dicho pueblo Manuel Collado como presunto autor de sustracción de leña del referido monte.

Por el guarda de consumos de un portillo del rondín de esta capital, fuéronle decomisados ayer á un sujeto siete litros de aceite, que sin pagar los derechos de adeudo quería introducir en esta capital.

La persona que haya perdido una argollita con dos llaves pequeñas, puede pasar á recogerla á la casa Ayuntamiento, cuyas llaves están en poder del jefe de la guardia municipal señor Pinto.

Por los agentes de vigilancia fué denunciado anoche el dueño de un establecimiento de bebidas sito en las Afueras de la Puerta de Zamora, por tener abierto después de la hora reglamentaria.

A las diez de la mañana de hoy continuará la vacunación gratuita de la ternera en la casa de socorro.

Ayer fueron vacunados 89 niños de ambos sexos.

El comercio extranjero se ha convencido de la apreciación de nuestros cosecheros, que habían afirmado las excelentes condiciones que reúnen los vinos elaborados en la vendimia de este año.

Es ya indudable que la actual cosecha se distingue en nuestra nación por la calidad.

Respecto á la cantidad, ya lo hemos dicho, es muy diversa, pero en conjunto fluctúa entre regular y buena.

La región valenciana y la Rioja alta resultan las más favorecidas, y Extremadura y las dos Castillas, la Vieja muy especialmente, las que han tenido menor rendimiento.

Hé aquí las escuelas vacantes que han de proveerse por concurso de ascenso y único.

Concurso de ascenso.—Martiago, Talla, Bóveda del Río Almar, Retortillo,

ULTIMA HORA

Estando en máquina nuestra edición, se nos comunica la noticia de que un desnaturalizado hijo, ha disparado dos tiros de revolver á su padre en la Lonja de la Carcel, y viendo que de los disparos había quedado ileso, se avalanzó cuchillo en mano, teniendo el padre que refugiarse en la botica del señor Hoyos, sita en dicha plazuela, librándose así de una muerte cierta.

Como hoy no disponemos de espacio ni de tiempo para dar más detalles, prometemos á nuestros lectores hacerlo en el número de mañana.

El agresor ha sido preso y conducido á la carcel de esta capital.

Servicio telegrafico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

REUNIÓN DE EX-MINISTROS

Madrid 13.—Antes que comience el periodo electoral, tendrá lugar una reunión de ex-ministros liberales convocada por don Práxedes Mateo Sagasta.

Es posible que dicha reunión se celebre mañana por la tarde, si como se dice llega esta noche procedente de Barcelona el jefe de los fusionistas.

EXCURSIÓN

Madrid 13.—El señor Romero Robledo, saldrá en breve de Málaga con el objeto de visitar las capitales de Almería, Toledo y Coruña, efectuando así la campaña de propaganda acordada por el partido reformista.

APERTURA DE LAS CÁMARAS PRUSIANAS
Madrid 13.—Ha tenido lugar la solemne apertura de las Cámaras prusianas. El emperador Guillermo, ha pronunciado un elocuente discurso declarando ante los diputados que pueden contar con el sostenimiento de la paz europea.

OPOSICIONES

Madrid 13.—El día 1º del próximo Diciembre, comenzarán en la Universidad Central de esta Corte, las oposiciones á los registros de la propiedad vacantes en la península.

PERAL

Madrid 13.—En los centros políticos de Madrid, se aseguraba anoche que el inventor del «Submarino» señor Peral pedirá la licencia absoluta.

A propósito de este asunto, se hacían vivos comentarios en dichos centros poco favorables para el gobierno del señor Cánovas del Castillo.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 13.—Anoche celebraron Consejo los ministros.

En él se acordó facilitar á la Tabacalera el palacio de Bellas Ar-

tes para instalar en él provisionalmente la fábrica de tabacos con el objeto de que no queden sin trabajo multitud de cigarreras.

Dióse cuenta también en dicho Consejo, de un telegrama del Gobernador civil de la Coruña, en el que comunica al señor ministro de la Gobernación que el día 26 del corriente mes de Noviembre convocará á la Diputación para tratar de la formación de la nueva Junta provincial del censo.

Se aprobó el Decreto de asimilación de los registros de la propiedad de la Península y Filipinas.

Dióse autorización á los ministros de Ultramar y de Hacienda para comenzar desde luego á la reorganización del tribunal de cuentas de Ultramar.

Después de tratar otros asuntos de escaso interés, comunicáronse los ministros las impresiones políticas del día, levantando la sesión á las once de la noche.

DONATIVO

Madrid 13.—La Reina Regente ha entregado al señor Gobernador civil la cantidad de 10.000 pesetas para socorrer á las cigarreras que á consecuencia del incendio de la fábrica de tabacos han quedado sin trabajo.

ENFERMEDAD DE ZORRILLA

Madrid 13.—Se ha iniciado una gran mejoría en la enfermedad que padecía el inspirado poeta don José Zorrilla.

JUNTA DEL CENSO

Madrid 13.—El próximo lunes se reunirá la junta central del censo

DE VIAJE

Madrid 13.—Ha salido de esta corte con dirección á Salamanca, el candidato á diputado á cortes por el distrito de Béjar don Juan García Nieto.

VILLEGAS

Madrid 13.—Se halla completamente restablecido de la enfermedad variolosa que padecía don Francisco Fernández Villegas.

VIAJE DE SAGASTA

Madrid 13.—El señor Sagasta ha visitado las poblaciones de Tarrasa y Sabadell, recibiendo una gran ovación en cada una de dichas poblaciones.

Mañana llegará á esta Corte el señor Sagasta.—NIETO.

INDISCUTIBLE!....

El resultado de la experiencia ha demostrado enérgicamente que el BRASERO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso provienen. Ya no hay nadie á quien les guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la *Calefacción económica*, que transforma las habitaciones más frias en el invierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid.—G. Ruiz y Compañía, Toro, 1, principal, Salamanca.

VACUNACIÓN Y REVACUNACIÓN

Se obtiene con éxito seguro y sin peligro, empleando la vacuna animal del Instituto vacinal de Suiza, administrado y dirigido por una Comisión oficial facultativa que garantiza la elección de ternera sana y dispone su alimentación conveniente para obtener en condiciones las linfas.

Tan reciente que remesa existencias a diario y no ha utilizado la de un día para otro.

Todos pueden vacunarse ó revacunarse en su domicilio, tomando un tubo con linfa para tres vacunaciones por una peseta.

Los ayuntamientos pueden establecer centros de vacunación gratuita, sin necesidad de gran sacrificio ni del uso de ternera que les imponen, y no siempre son bien elegidas, sobre ser de poca duración las linfas, empleando estuches de este Instituto, que contienen 5 tubos para 13 vacunaciones, al precio de 4 pesetas estuche, con descuento proporcional al pedido.

Únicos depositarios y expendedores en esta provincia

Hijos de Villar y Pinto.

CARBON VEGETAL SUPERIOR

Venta desde CUARTO de arroba en adelante

80 céntimos de peseta la arroba

Corrales de Monroy, inmediata á la calle de Toro y á la fotografía de los Italianos.

CONSULTA UNICA EN SU CLASE

Todos los niños desahuciados se curan

Higiene y tratamiento de las enfermedades de los niños por el método del doctor Stedman, Médico oficial del Hospital Real de niños en Londres, establecida en Salamanca por el

médico don Florencio Pollo Sánchez Barbero, 9 y 11

HORAS DE CONSULTA: por la mañana, de diez á doce; por la tarde, de tres á cinco.

Los preparados del doctor Stedman es expenden en la farmacia de don Pablo de Heredia, Rua 43, donde se facilitan prospectos.

Traspaso

Se hace de la tienda de vinos y licores de la calle de San Pablo, número 8. En la misma informarán del precio y condiciones.

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

En esta casa están á la venta los siguientes artículos: una máquina para coser, de familia, marcha muy bien y es nueva, su precio 240 reales; media docena de sillas de nogal; cañes de hierro; armarios-roperos de pino; una coccinilla de hierro; cuadros, marco dorado con imágenes; una mesa pupitre de escritorio; galerías; camillas; cajas para brasero, de nogal; sillas con asientos de madera para comedor y otros varios artículos, entre ellos una hermosa mesa de pino para planchar.

Se compran colchones; cambian y venden toda clase de muebles usados; se pasá á domicilio y se reciben encargos.

Sustitución de quintas

Se redime el servicio militar por 1250 pesetas, antes del sorteo; los obligados que por excedente de cupo se libraren, abonarán 250 pesetas, verificado que sea el sorteo. Para más detalles, dirigirse á la Agencia, Plaza de la Verdura, portales, Salamanca, Pedro Vaquero.

Imp. de Núñez

Espino de la Orbada, Calvarrasa de Abajo y Babilafuente.
Concurso único.—Calzada de don Diego, Sardón de los Frailes, Navales, Tornadizos, Buenamadre, Barbalos, Navagallega, Carrasco y Villargordo.

El tribunal de oposiciones á la escuela superior de niños de Torrejuncillo, acordó en sesión preparatoria, excluir de las oposiciones por falta de documentación en el expediente, á don Santiago García Rivero, maestro de la escuela del segundo distrito de Arévalo (Ávila)

El celoso y digno Delegado de Hacienda de esta provincia señor Ramos, ha dado las órdenes oportunas para que se vigilen los actos de subastas con objeto de evitar las primas en perjuicio del Tesoro.
Así nos consta.

El movimiento demográfico de nuestra capital durante la primera decena del corriente mes, ha sido el siguiente:
Nacimientos, 29.
Defunciones, 16.
Matrimonios, 5.

En Valladolid se ha celebrado hace pocos días una reunión de fabricantes de Harinas y trigüeros y en ella han aprobado las siguientes conclusiones:
1º Que la Cámara de Comercio de Valladolid, y á su vez todas las de España, tomen este asunto como suyo propio, y que puestas de acuerdo con el comercio y la industria de harinas y cereales, se presten mútuo apoyo para llevar á efecto estas conclusiones.

2º Nombrar una comisión lo más numerosa posible por cada capital donde haya Cámara de Comercio ó industria harinera y trigüera y que estas comisiones se reúnan en Madrid en una fecha dada, y acompañadas por los diputados y senadores respectivos, visitar al presidente del Consejo de ministros, y después de hacerle conocer la situación de esta industria, manifestarle que no puede soportarla por más tiempo y que por lo tanto reclama la inmediata supresión de las fábricas militares.

3º Que, si como no es de esperar, el Gobierno se negase á acceder á esta justa petición, que los industriales todos se pongan de acuerdo para cerrar en un día las fábricas, dándose de baja en la contribución.

4º Que las comisiones nombradas queden constituidas con carácter permanente y agregadas á las Juntas de las Cámaras, con objeto de emprender una activa campaña en contra del contrabando de trigos de Gibraltar.

5º Que todos los gastos que con este motivo se hagan, sean satisfechos por el comercio y la industria de harinas y cereales.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

EL VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Se venden ocarinas muy baratas

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen.

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibo y garantiza su pureza.

EMULSION SCOTT tan útil á los niños en este tiempo. La adquiere por muchas gráficas y la expende al por menor á 9 reales frasco.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* ó *acedia*, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

VIDA DE SANTA TERESA DE JESÚS

(PARA USO DEL PUEBLO)

POR EL

P. Fr. Bonifacio Moral

(del Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid)

Obra laureada con el primer premio en el Certamen celebrado en Salamanca con motivo del tercer Centenario de la Mística Doctora

Segunda edición corregida y aumentada

CON LÁMINAS

Está impresa en caracteres claros y forma un elegante volumen de 550 páginas, encuadernado en preciosas tapas en oro y negro.

PRECIO: 5 pesetas, en la librería de los señores Viuda de Calón é hijo, Salamanca.



SE VENDE PAPEL VIEJO

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios. No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ULCERAS HERPETICAS**, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia, máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga, de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues, como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vías, los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades, y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriolo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios.

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corriolo, 16, darán detalles.

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejon del Parador de los Toros.

HORAS, DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico anti-dontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia.**

COLOCACION

conservación y reparaciones

DE

TIMBRES ELÉCTRICOS

teléfonos y pararrayos

Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1, principal.

Venta de jabón

por mayor y menor á 40 céntimos libra, de buena calidad, calle de Toro, número 26.

Afinación y reparación de pianos manubrios, armoniums, acordeones, etc. Salamanca, Toro, 31.

Domingo Roche modista sucesor de Miguel López; puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

Jacoba Pertierra

MODISTA

Toro, 62 y 64

En la Tahona

de la señora viuda de Peramato, sita en las afueras de San Bernardo, número 9, se hallan de venta cuatro juegos de piedra de molino, con los artefactos suficientes para montarlas y un ómnibus. En la misma darán razón.

Se vende

una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 8, entresuelo. Con dicho sujeto puede entenderse la persona que quiera comprarla.

En la sastrería de

Lucio Manuel Hernández, se necesita un oficial.

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Se vende

á plazos ó al contado, de diez partes de que se compone una casa en los portales del Corriolo, número 8, siete partes enteras, la cuarta parte de otra y la mitad de las tres cuartas partes; ó á cambio de una casita ó jardín en los extremos de la ciudad.

Darán razón en la aguardientería de Clemente Garcia, Rua, número 1º, Salamanca.

SE VENDEN

monturas á la Ro-yal, Sevillana y galápagos inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la caletera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

Aviso

Para la representación y venta de valores á lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias. Sueldo fijo y participación. Para más detalles, dirigirse al director de la Sociedad general de Crédito, Ronda Universidad, 3, principal, Barcelona.

Se vende

la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias.

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas

Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

La Lejía Fénix

tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc

Con rebaja sobre los precios corrientes.

AZUCARES

DE LA

REFINERÍA DE BADALONA

Unicos representantes en esta capital y su provincia, señores Benito y Blanco, Almacén de ultramarinos, antigua casa del Peso.

Se ruega

á la persona que haya encontrado un título de maestro de niños á nombre de don Miguel Ambrosio y un certificado de toma de posesión en el pueblo de Barba-pello, que se perdió el día 9, lo entregue en casa de la señora viuda de Diez, plaza de San Julián, 8 y 9, quien gratificará.